



TOMATLÁN, VER.
ADMINISTRACIÓN 2018-2021



ACTA EXTRAORDINARIA NÚMERO: 24/2018.

En Tomatlán Veracruz de Ignacio de la Llave; siendo las 11:00 horas del primero de mayo del año dos mil dieciocho, reunidos en la oficina que ocupa la Presidencia Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tomatlán Veracruz; los C.C. Nicolás Prado Morales Presidente Municipal Constitucional Profa. Concepción Ivonne López Tecalco Síndica Única, José Donato Cortes Suazo Regidor Único, Adriana Prado Hernández Secretaria Municipal respectivamente, en términos de la fracción I del artículo 36 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; con la oportunidad debida, bajo el siguiente proyecto de: _____

Orden del día

1. Pase de lista y verificación del quórum legal-----
2. Lectura y aprobación del orden del día.-----
3. Toma de Protesta de los Agentes y Sub - Agentes Municipales de las comunidades pertenecientes a este municipio de Tomatlán, Veracruz.-----
4. Asuntos Generales.-----
5. Firma y cierre de Acta.-----

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL. La C. Adriana Prado Hernández Secretaria del H. Ayuntamiento, pasó lista de asistencia y da cuenta al C. Nicolás Prado Morales Presidente Municipal, que se encuentran presentes 3 de un total de 3 integrantes del cabildo, por lo que hay Quórum legal para sesionar de conformidad con el artículo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los Acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a su cumplimiento.-----

SEGUNDO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- La C. Adriana Prado Hernández, en su carácter de Secretaria del H. Ayuntamiento, dio lectura al orden del día en los términos de la convocatoria sometiéndolo a la consideración de este cuerpo edilicio, mismo que fue aprobado por Unanimidad de votos, en términos del artículo 28 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre.-----

TERCERO.- ACTO SEGUIDO, el C. Nicolás Prado Morales, Presidente Municipal Constitucional, **Toma la palabra para tomar la Protesta a los Agentes y Sub Agentes Municipales de las comunidades pertenecientes a este municipio de Tomatlán, Veracruz; en términos del artículo 172 de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de Llave.**-----

Trabajar y progresar... →

AV. 3 S/N
 COL. CENTRO TOMATLÁN, VER.
 C.P. 94170
 TEL.: 01 273 73 225 10

**SECRETARÍA DEL
 AYUNTAMIENTO**
 TOMATLÁN, VER.
 2018-2021





TOMATLÁN, VER.
ADMINISTRACIÓN 2018-2021



ACTA EXTRAORDINARIA NÚMERO: 24/2018.

C. ANTONIO ZAVALA VELÁZQUEZ, SUB-AGENTE MUNICIPAL ELECTO DE LA LOCALIDAD DE TECOLOTLA. _____

C. BERNARDO MARTINEZ DANIS, AGENTE MUNICIPAL ELECTO DE LA LOCALIDAD DE TECAMA. _____

C. NICANDRO RAMOS MORALES, AGENTE MUNICIPAL ELECTO DE LA LOCALIDAD DE TECAMILLA. _____

C. ROCÍO GONZÁLEZ DE AQUINO, SUB-AGENTE MUNICIPAL ELECTO DE LA LOCALIDAD DE SAN MARTÍN. _____

C. CÁNDIDO CHANTERO ORDUÑA, SUB- AGENTE MUNICIPAL ELECTO DE LA LOCALIDAD DE CRUZ VERDE. _____

¡Protestan ustedes guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y las leyes que de ellas emanen!

Por lo que una vez realizada la Protesta de Ley a los agentes y subagentes municipales electos, asumen el cargo para el periodo 2018-2022.-----

Para las comunidades pertenecientes a este municipio de Tomatlán, Veracruz; por lo que se ordena envíese copia de la presente acta al H. Congreso del Estado para los Efectos legales a que haya lugar.-----

CUARTO.-ASUNTOS GENERALES.-El H. Cabildo manifiesta que no hubo asuntos generales.-----

QUINTO.- Se procede a la firma de la presente el mismo mes, día y año de su inicio.-----


 SINDICATURA MUNICIPAL
 AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

PROFA. CONCEPCIÓN IVONNE LÓPEZ TECALCO
SINDICATURA MUNICIPAL
TOMATLÁN, VER.
2018-2021


 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 PRESIDENTE MUNICIPAL


 C. NICOLÁS PRADO MORALES
 PRESIDENTE MUNICIPAL
 AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 TOMATLÁN, VER.
 2018-2021


 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 SECRETARÍA MUNICIPAL

C. ADRIANA PRADO HERNÁNDEZ
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
TOMATLÁN, VER.
2018-2021


 AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 REGIDOR ÚNICO MUNICIPAL


 C. JOSÉ DONATO CORTES SUAZO
REGIDURÍA
TOMATLÁN, VER.
2018-2021

Trabajar y progresar... →

AV. 3 S/N
 COL. CENTRO TOMATLÁN, VER.
 C.P. 94170
 TEL.: 01 273 73 225 10





Acta de sesión Extraordinaria de Cabildo No.25 /2018

En Tomatlán Veracruz, cabecera municipal de Tomatlán, Veracruz; siendo las quince horas del día veinticinco de Mayo del 2018, reunidos en la sala de cabildo del H. Ayuntamiento de Tomatlán, Veracruz; en el palacio municipal, planta alta ubicada en Avenida 3 sin número, Col. centro de esta localidad, los C.C. Nicolás Prado Morales, Profa. Concepción Ivonne López Tecalco, José Donato Cortés Suazo, en su carácter de Presidente Municipal, Síndica Municipal, Regidor Único Municipal, respectivamente, ante la C. Adriana Prado Hernández, Secretaria del H. Ayuntamiento Constitucional, para celebrar la Sesión de Cabildo a la cual fueron previamente convocados, en términos de la fracción I del artículo 36 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave con la oportunidad debida, bajo el siguiente proyecto de: -----**ORDEN DEL DÍA:**-----

PRIMERO.- Lista de asistencia y en su caso declaratoria de quórum legal:-----

SEGUNDO.- Lectura y Aprobación del orden del día.-----

TERCERO.- Presentación para su revisión y en su caso Aprobación de la contratación de despacho de auditores externos con la finalidad de dictaminar los Estados Financieros integrantes de la cuenta pública así como también despacho técnico que se encargará de la auditoría técnica a la obra pública, ambas para el ejercicio fiscal 2018; de la misma manera autorización para que se designen y autoricen a quienes a nombre y representación de este H. Ayuntamiento, celebren contratos de servicios profesionales, en términos del artículo 36 fracción VI de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

CUARTO.- Asuntos Generales.-----

PRIMERO.-LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL. La C. Adriana Prado Hernández, Secretaria del H. Ayuntamiento, pasó lista de asistencia y da cuenta al C. Nicolás Prado Morales, Presidente Municipal que se encuentran presentes 3 de un total de 3 integrantes del cabildo, por lo que hay quórum legal para sesionar de conformidad al artículo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre vigente, por lo que los Acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a su cumplimiento.-----

SEGUNDO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. La C. Adriana Prado Hernández, en su carácter de Secretaria del H. Ayuntamiento dio lectura al proyecto del orden día en los términos de la convocatoria sometiéndolo a la consideración de este cuerpo edilicio, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, en términos del artículo 28 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre.-----

TERCERO.-PRESENTACIÓN PARA SU REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DE DESPACHO DE AUDITORES EXTERNOS, con la finalidad de dictaminar los estados financieros integrantes de la cuenta pública así como también el despacho técnico que se encargará de la auditoría técnica a la obra pública, ambas para el ejercicio fiscal 2018; de la misma manera autorización para que se designen y autoricen a quienes a nombre y representación de este H. Ayuntamiento, celebren contratos de servicios profesionales, en términos del artículo 36 fracción VI de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Sobre el particular, el C. Nicolás Prado Morales, Presidente Municipal presenta al Cabildo para su análisis y aprobación de la contratación de auditores externos con la finalidad de dictaminar los Estados Financieros integrantes de la cuenta pública, así como también el despacho técnico que se encargará de la auditoría técnica a la obra pública, ambas para el ejercicio fiscal 2018; señalando que en cuanto a la auditoría financiera se propone al "Grupo Consultor CRM S.C.", representado por el C.P.C. Benjamín Carrillo Díaz, con domicilio fiscal localizado en Juan Zilly no. 12 Colonia Fuentes de la Animas, en la Ciudad de Xalapa, Veracruz, cuenta con RFC: GCC-080424-218.-----

En cuanto a la auditoría Técnica a la Obra Públicas, se propone al despacho "CRM Auditores Técnicos, S.C.", representado por el C.P. Alejandro Isidro Monroy Rodríguez, con domicilio fiscal localizado en Juan Zilly no. 12 Colonia Fuentes de la Animas, en la Ciudad de Xalapa, Veracruz, cuenta con RFC: CAT-140312-QG1.-----

De la misma manera se propone la designación y autorización a quienes a nombre y representación de este H. Ayuntamiento, celebren contratos de servicios profesionales, a los C.C. Nicolás Prado Morales, Presidente Municipal así como a la Profa. Concepción Ivonne López Tecalco, Síndica Única Municipal para que suscriban y firmen contratos de prestación de servicios profesionales mencionados anteriormente, de conformidad con el artículo 36 fracción VI de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

En virtud de lo anterior se somete a consideración de los integrantes de este H. Cabildo los documentos en referencia.-----

Hecho lo anterior, el C. Nicolás Prado Morales, Presidente Municipal, pregunta a los integrantes del Cabildo si es de aprobarse la propuesta en referencia, y de ser así, estar en condiciones de enviar un tanto al Congreso del Estado. Por lo que por unanimidad de votos toman el siguiente

ACUERDO: SE APRUEBA LA CONTRATACIÓN DEL DESPACHO DE AUDITORES EXTERNOS QUE DICTAMINARÁN LOS ESTADOS FINANCIEROS INTEGRANTES DE LA CUENTA PÚBLICA, ASÍ COMO TAMBIÉN EL DESPACHO TÉCNICO QUE SE ENCARGARÁ DE LA AUDITORÍA TÉCNICA A LA OBRA PÚBLICA, AMBAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018; DE LA MISMA MANERA AUTORIZACIÓN PARA QUE SE DESIGNEN Y AUTORICEN A QUIENES A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, CELEBREN CONTRATOS DE SERVICIOS PROFESIONALES, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 36 FRACCIÓN VI DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; LO ANTERIOR PARA ESTAR EN CONDICIONES DE ENVIAR AL H. CONGRESO DEL ESTADO ACOMPAÑADA DE COPIA CERTIFICADA DE LA PRESENTE ACTA DE CABILDO, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, ASÍ MISMO PUBLIQUESE EL MISMO EN LA TABLA DE AVISOS.-----

QUINTO.- ASUNTOS GENERALES. - Se declara que no hubo asuntos generales -----

La C. Secretaria del H. Ayuntamiento informa al C. Presidente que se han agotado los asuntos enlistados en el orden del día. No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente, el día de su fecha, firmando para constancia los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma. Doy Fe.-----



SINDICATURA
TOMATLÁN, VER.
2018-2021

Síndica Municipal
Concepción Ivonne López Tecalco

Profa. Concepción Ivonne López Tecalco

Presidente Municipal
C. Nicolás Prado Morales

PRESIDENCIA MUNICIPAL
TOMATLÁN, VER.
2018 2021

Regidor Municipal
C. José Donato Cortés Suazo

REGIDURÍA
TOMATLÁN, VER.
2018-2021

Secretaria del Ayuntamiento
C. Adriana Prado Hernández

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
TOMATLÁN, VER.
2018-2021

Trabajar y progresar... →

AV. 3 S/N
COL. CENTRO TOMATLÁN, VER.
C.P. 94170
TEL.: 01 273 73 225 10



TOMATLÁN, VER.
ADMINISTRACIÓN 2018-2021



Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo No. 26/2018.

En Tomatlán, Veracruz; cabecera municipal de Tomatlán, Veracruz; siendo las 11:00 horas del día treinta de mayo del 2018, reunidos en la sala de cabildo del H. Ayuntamiento de Tomatlán, Veracruz; en el palacio municipal, planta alta ubicado en avenida 3 s/n Col Centro, los C.C. Nicolás Prado Morales, Profa. Concepción Ivonne López Tecalco, José Donato Cortes Suazo, en su carácter de Presidente Municipal, Sindica Única, Regidor Único respectivamente, así como el L.I.A. Ernesto Ruiz García, Tesorero Municipal y el Director de Obras públicas, Arq. Darío Santiago Martínez y la Contralora Municipal, Lic. Carolina Marlene González De Aquino, ante la C. Adriana Prado Hernández, Secretaria del H. Ayuntamiento Constitucional, para celebrar la Sesión de Cabildo a la cual fueron previamente convocados, en términos de la fracción I del artículo 36 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave con la oportunidad debida, bajo el siguiente proyecto de:

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO.- Lista de asistencia y en su caso declaratoria de quórum legal:-----

SEGUNDO.- Lectura y Aprobación del orden del día.-----

TERCERO.- Presentación para su Revisión y en su caso aprobación del Proyecto de Modernización del camino Tomatlán – Neria del km 0 + 000 al km 0+750, del Municipio de Tomatlán, Ver. Por un monto total de \$5, 000,000.00 (Cinco millones de pesos 00/100 MN), para el periodo 2018.-----

Así mismo, el análisis y / o en su caso aprobación para que el H. Cabildo autorice al C. Nicolás Prado Morales, Presidente Municipal Constitucional, y a la Profa. Concepción Ivonne López Tecalco Sindica Única Municipal, para que en representación de este H. Ayuntamiento celebren el Convenio de Coordinación con el Estado a través de esta SEFIPLAN, para la transferencia, Aplicación, Destino, Seguimiento, Control, Rendición de Cuentas y Transparencia de los recursos para el Proyecto de Modernización del camino Tomatlán – Neria del km 0 + 000 al km 0+750, del Municipio de Tomatlán, Veracruz, para el periodo 2018”.

CUARTO.- Asuntos Generales

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL. La C. Adriana Prado Hernández Secretaria del H. Ayuntamiento, pasó lista de asistencia y da cuenta al C. Nicolás Prado Morales Presidente Municipal que se encuentran presentes 3 de un total de 3 integrantes del cabildo, por lo que hay quórum legal para sesionar de conformidad al artículo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los Acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a su cumplimiento.

SEGUNDO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. La C. Adriana Prado Hernández, en su carácter de Secretaria del H. Ayuntamiento dio lectura al proyecto del orden día en los términos de la convocatoria sometándolo a la consideración de este cuerpo edilicio, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, en términos del artículo 28 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre.

TERCERO.- Por lo que el C. Nicolás Prado Morales Presidente municipal constitucional presenta al H. cabildo el Proyecto de Modernización del camino Tomatlán – Neria del km 0 + 000 al km 0+750, del Municipio de Tomatlán, Ver. Por un monto total de \$5, 000,000.00 (Cinco millones de pesos 00/100 MN), para el periodo 2018.-----

Así mismo, el análisis y / o en su caso aprobación para que el H. Cabildo autorice al C. Nicolás Prado Morales, Presidente Municipal Constitucional, y a la Profa. Concepción Ivonne López Tecalco, Sindica Única Municipal para que en representación de este H. Ayuntamiento celebren el Convenio de Coordinación con el Estado a través de esta SEFIPLAN, para la transferencia, Aplicación, Destino, Seguimiento, Control, Rendición de Cuentas y Transparencia de los recursos para el Proyecto de Modernización del camino Tomatlán – Neria del km 0 + 000 al km 0+750, del Municipio de Tomatlán, Ver. Para el periodo 2018”.

El cual se describe de la siguiente forma: -----

Nº	Descripción del Proyecto	Monto en \$
1	Proyecto de Modernización del camino Tomatlán – Neria del km 0 + 000 al km 0+750, del Municipio de Tomatlán, Ver. Por un monto total de \$5,000,000.00 (Cinco millones de pesos 00/100 MN), para el periodo 2018.	5,000,000.00



SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO
TOMATLÁN, VER.



CONTRALORÍA
TOMATLÁN, VER.
2018-2021



TESORERÍA
TOMATLÁN, VER.
2018-2021



Trabajar y progresar... →

AV. 3 S/N
COL. CENTRO TOMATLÁN, VER.
C.P. 94170
TEL.: 01 273 73 225 10



Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo No.26 /2018.

Por lo que el H. Cabildo analiza la propuesta y en virtud de lo anterior se sometió a consideración de los integrantes de este H. Cabildo el documento de referencia. -----

Hecho lo anterior, el C. Nicolás Prado Morales, Presidente Municipal, pregunta a los integrantes del Cabildo si es de aprobarse el Proyecto de Modernización del camino Tomatlán – Neria del km 0 + 000 al km 0+750, del Municipio de Tomatlán, Ver. Por un monto total de \$5, 000,000.00 (Cinco millones de pesos 00/100 MN), para el periodo 2018; así también como el de autorizar a los C.C. Nicolás Prado Morales, Presidente Municipal Constitucional, y a la Profa. Concepción Ivonne López Tecalco Sindica Única Municipal para que en representación de este H. Ayuntamiento celebren el Convenio de Coordinación con el Estado a través de esta SEFIPLAN, para la transferencia, Aplicación, Destino, Seguimiento, Control, Rendición de Cuentas y Transparencia de los recursos para la modernización del proyecto en comento.-----

Por lo que por Unanimidad de votos toman el siguiente ACUERDO: Se aprueba el Proyecto de Modernización del camino Tomatlán – Neria del km 0 + 000 al km 0+750, del Municipio de Tomatlán, Ver. Por un monto total de \$5, 000,000.00 (Cinco millones de pesos 00/100 MN), para el periodo 2018; así también como el de autorizar a los C.C. Nicolás Prado Morales, Presidente Municipal Constitucional, y a la Profa. Concepción Ivonne López Tecalco Sindica Única Municipal para que en representación de este H. Ayuntamiento celebren el Convenio de Coordinación con el Estado a través de esta SEFIPLAN, para la transferencia, Aplicación, Destino, Seguimiento, Control, Rendición de Cuentas y Transparencia de los recursos para la modernización del proyecto en comento.- INSTRUYENDO SE ENVÍE LA PRESENTE A LA H. LEGISLATURA DEL ESTADO, EN COPIA CERTIFICADA, PARA LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR. -----

CUARTO.- ASUNTOS GENERALES.- Se declara que no hubo asuntos generales -----
La C. Secretaria del H. Ayuntamiento informa al C. Presidente que se han agotado los asuntos enlistados en el orden del día. No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente, el día de su fecha, firmando para constancia los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma. Doy Fe. -----

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Sindica Municipal
Profa. Concepción Ivonne López Tecalco

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Presidente Municipal Constitucional
C. Nicolás Prado Morales

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Regidor Único Municipal
C. José Donato Cortés Saucedo

CAPTURA
AN. VER.
2021

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Director de Obras Públicas
Arq. Daniel Santiago Martínez

OBRAS PÚBLICAS
TOMATLÁN, VER.
2018-2021

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL
Contrator Municipal
Lic. Carolina Marlene González De Aquino

REGIDURÍA
TOMATLÁN, VER.
2018-2021
Tesorero Municipal
L.I.A. Ernesto Ruiz García

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Secretaría Municipal
C. Adriana Prado Hernández

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
TOMATLÁN, VER.
2018-2021

TESORERÍA
TOMATLÁN, VER.
2018-2021

Trabajar y progresar... →

AV. 3 S/N
COL. CENTRO TOMATLÁN, VER.
C.P. 94170
TEL.: 01 273 73 225 10





Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo No. 26/2018.

En Tomatlán, Veracruz; cabecera municipal de Tomatlán, Veracruz; siendo las 11:00 horas del día treinta de mayo del 2018, reunidos en la sala de cabildo del H. Ayuntamiento de Tomatlán, Veracruz; en el palacio municipal, planta alta ubicado en avenida 3 s/n Col Centro, los C.C. Nicolás Prado Morales, Profa. Concepción Ivonne López Tecalco, José Donato Cortes Suazo, en su carácter de Presidente Municipal, Sindica Única, Regidor Único respectivamente, así como el L.I.A. Ernesto Ruiz García, Tesorero Municipal y el Director de Obras públicas, Arq. Darío Santiago Martínez y la Contralora Municipal, Lic. Carolina Marlene González De Aquino, ante la C. Adriana Prado Hernández, Secretaria del H. Ayuntamiento Constitucional, para celebrar la Sesión de Cabildo a la cual fueron previamente convocados, en términos de la fracción I del artículo 36 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave con la oportunidad debida, bajo el siguiente proyecto de:

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO.- Lista de asistencia y en su caso declaratoria de quórum legal:

SEGUNDO.- Lectura y Aprobación del orden del día.

TERCERO.- Presentación para su Revisión y en su caso aprobación del Proyecto de Modernización del camino Tomatlán – Neria del km 0 + 000 al km 0+750, del Municipio de Tomatlán, Ver. Por un monto total de \$5, 000,000.00 (Cinco millones de pesos 00/100 MN), para el periodo 2018.

Así mismo, el análisis y / o en su caso aprobación para que el H. Cabildo autorice al C. Nicolás Prado Morales, Presidente Municipal Constitucional, y a la Profa. Concepción Ivonne López Tecalco Sindica Única Municipal, para que en representación de este H. Ayuntamiento celebren el Convenio de Coordinación con el Estado a través de esta SEFIPLAN, para la transferencia, Aplicación, Destino, Seguimiento, Control, Rendición de Cuentas y Transparencia de los recursos para el Proyecto de Modernización del camino Tomatlán – Neria del km 0 + 000 al km 0+750, del Municipio de Tomatlán, Veracruz, para el periodo 2018”.

CUARTO.- Asuntos Generales

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL. La C. Adriana Prado Hernández Secretaria del H. Ayuntamiento, pasó lista de asistencia y da cuenta al C. Nicolás Prado Morales Presidente Municipal que se encuentran presentes 3 de un total de 3 integrantes del cabildo, por lo que hay quórum legal para sesionar de conformidad al artículo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los Acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a su cumplimiento.

SEGUNDO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. La C. Adriana Prado Hernández, en su carácter de Secretaria del H. Ayuntamiento dio lectura al proyecto del orden día en los términos de la convocatoria sometiéndolo a la consideración de este cuerpo edilicio, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, en términos del artículo 28 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre.

TERCERO.- Por lo que el C. Nicolás Prado Morales Presidente municipal constitucional presenta al H. cabildo el Proyecto de Modernización del camino Tomatlán – Neria del km 0 + 000 al km 0+750, del Municipio de Tomatlán, Ver. Por un monto total de \$5, 000,000.00 (Cinco millones de pesos 00/100 MN), para el periodo 2018.

Así mismo, el análisis y / o en su caso aprobación para que el H. Cabildo autorice al C. Nicolás Prado Morales, Presidente Municipal Constitucional, y a la Profa. Concepción Ivonne López Tecalco, Sindica Única Municipal para que en representación de este H. Ayuntamiento celebren el Convenio de Coordinación con el Estado a través de esta SEFIPLAN, para la transferencia, Aplicación, Destino, Seguimiento, Control, Rendición de Cuentas y Transparencia de los recursos para el Proyecto de Modernización del camino Tomatlán – Neria del km 0 + 000 al km 0+750, del Municipio de Tomatlán, Ver. Para el periodo 2018”.

El cual se describe de la siguiente forma:

Nº	Descripción del Proyecto	Monto en \$
1	Proyecto de Modernización del camino Tomatlán – Neria del km 0 + 000 al km 0+750, del Municipio de Tomatlán, Ver. Por un monto total de \$5,000,000.00 (Cinco millones de pesos 00/100 MN), para el periodo 2018.	5,000,000.00



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO TOMATLÁN, VER. 2018-2021



CONTRALORÍA TOMATLÁN, VER. 2018-2021



REGIDURÍA TOMATLÁN, VER. 2018-2021
Regidor Único Municipal
C. José Donato Cortes Suazo



OBRAS PÚBLICAS TOMATLÁN, VER. 2018-2021
Director de Obras Públicas
Arq. Darío Santiago Martínez



TESORERÍA TOMATLÁN, VER. 2018-2021

Trabajar y progresar... →



Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo No.26 /2018.

Por lo que el H. Cabildo analiza la propuesta y en virtud de lo anterior se somete a consideración de los integrantes de este H. Cabildo el documento de referencia. -----

Hecho lo anterior, el C. Nicolás Prado Morales, Presidente Municipal, pregunta a los integrantes del Cabildo si es de aprobarse el Proyecto de Modernización del camino Tomatlán – Neria del km 0 + 000 al km 0+750, del Municipio de Tomatlán, Ver. Por un monto total de \$5, 000,000.00 (Cinco millones de pesos 00/100 MN), para el periodo 2018; así también como el de autorizar a los C.C. Nicolás Prado Morales, Presidente Municipal Constitucional, y a la Profa. Concepción Ivonne López Tecalco Sindica Única Municipal para que en representación de este H. Ayuntamiento celebren el Convenio de Coordinación con el Estado a través de esta SEFIPLAN, para la transferencia, Aplicación, Destino, Seguimiento, Control, Rendición de Cuentas y Transparencia de los recursos para la modernización del proyecto en comento.-----

Por lo que por Unanimidad de votos toman el siguiente ACUERDO: Se aprueba el Proyecto de Modernización del camino Tomatlán – Neria del km 0 + 000 al km 0+750, del Municipio de Tomatlán, Ver. Por un monto total de \$5, 000,000.00 (Cinco millones de pesos 00/100 MN), para el periodo 2018; así también como el de autorizar a los C.C. Nicolás Prado Morales, Presidente Municipal Constitucional, y a la Profa. Concepción Ivonne López Tecalco Sindica Única Municipal para que en representación de este H. Ayuntamiento celebren el Convenio de Coordinación con el Estado a través de esta SEFIPLAN, para la transferencia, Aplicación, Destino, Seguimiento, Control, Rendición de Cuentas y Transparencia de los recursos para la modernización del proyecto en comento.-
INSTRUYENDO SE ENVÍE LA PRESENTE A LA H. LEGISLATURA DEL ESTADO, EN COPIA CERTIFICADA, PARA LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR. -----

CUARTO.- ASUNTOS GENERALES.- Se declara que no hubo asuntos generales -----
La C. Secretaria del H. Ayuntamiento informa al C. Presidente Municipal que se han agotado los asuntos enlistados en el orden del día. No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente, el día de su fecha, firmando para constancia los que en ella intervinieron, ratificando su consentimiento y firma. Doy Fe. -----

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SINDICATURA
TOMATLÁN, VER.
2018-2021
Profa. Concepción Ivonne López
Tecalco
Sindica Municipal

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL
TOMATLÁN, VER.
2018-2021
Presidente Municipal

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA
TOMATLÁN, VER.
2018-2021
Regidor Único Municipal
C. José Donato Cortes Sotelo

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
OBRAS PÚBLICAS
TOMATLÁN, VER.
2018-2021
Directora de Obras Públicas
Arq. Dario Santiago Martínez

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL
TOMATLÁN, VER.
2018-2021
Contralor Municipal
Lic. Carolina Martínez González De Aquino

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TESORERÍA
TOMATLÁN, VER.
2018-2021
Tesorero Municipal
L.I.A. Ernesto Ruiz García

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
TOMATLÁN, VER.
2018-2021
C. Adriana Prado Hernández

Trabajar y progresar... →

AV. 3 S/N
COL. CENTRO TOMATLÁN, VER.
C.P. 94170
TEL.: 01 273 73 225 10





Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo No. 26/2018.

En Tomatlán, Veracruz; cabecera municipal de Tomatlán, Veracruz; siendo las 11:00 horas del día treinta de mayo del 2018, reunidos en la sala de cabildo del H. Ayuntamiento de Tomatlán, Veracruz; en el palacio municipal, planta alta ubicado en avenida 3 s/n Col Centro, los C.C. Nicolás Prado Morales, Profa. Concepción Ivonne López Tecalco, José Donato Cortes Suazo, en su carácter de Presidente Municipal, Sindica Única, Regidor Único respectivamente, así como el L.I.A. Ernesto Ruiz García, Tesorero Municipal y el Director de Obras públicas, Arq. Darío Santiago Martínez y la Contralora Municipal, Lic. Carolina Marlene González De Aquino, ante la C. Adriana Prado Hernández, Secretaria del H. Ayuntamiento Constitucional, para celebrar la Sesión de Cabildo a la cual fueron previamente convocados, en términos de la fracción I del artículo 36 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave con la oportunidad debida, bajo el siguiente proyecto de:

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO.- Lista de asistencia y en su caso declaratoria de quórum legal:-

SEGUNDO.- Lectura y Aprobación del orden del día:-

TERCERO.- Presentación para su Revisión y en su caso aprobación del Proyecto de Modernización del camino Tomatlán – Neria del km 0 + 000 al km 0+750, del Municipio de Tomatlán, Ver. Por un monto total de \$5, 000,000.00 (Cinco millones de pesos 00/100 MN), para el periodo 2018.-
Así mismo, el análisis y / o en su caso aprobación para que el H. Cabildo autorice al C. Nicolás Prado Morales, Presidente Municipal Constitucional, y a la Profa. Concepción Ivonne López Tecalco Sindica Única Municipal, para que en representación de este H. Ayuntamiento celebren el Convenio de Coordinación con el Estado a través de esta SEFIPLAN, para la transferencia, Aplicación, Destino, Seguimiento, Control, Rendición de Cuentas y Transparencia de los recursos para el Proyecto de Modernización del camino Tomatlán – Neria del km 0 + 000 al km 0+750, del Municipio de Tomatlán, Veracruz, para el periodo 2018”-

CUARTO.- Asuntos Generales

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL. La C. Adriana Prado Hernández Secretaria del H. Ayuntamiento, pasó lista de asistencia y da cuenta al C. Nicolás Prado Morales Presidente Municipal que se encuentran presentes 3 de un total de 3 integrantes del cabildo, por lo que hay quórum legal para sesionar de conformidad al artículo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los Acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a su cumplimiento. -

SEGUNDO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. La C. Adriana Prado Hernández, en su carácter de Secretaria del H. Ayuntamiento dio lectura al proyecto del orden día en los términos de la convocatoria sometiéndolo a la consideración de este cuerpo edilicio, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, en términos del artículo 28 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre. -

TERCERO.- Por lo que el C. Nicolás Prado Morales Presidente municipal constitucional presenta al H. cabildo el Proyecto de Modernización del camino Tomatlán – Neria del km 0 + 000 al km 0+750, del Municipio de Tomatlán, Ver. Por un monto total de \$5, 000,000.00 (Cinco millones de pesos 00/100 MN), para el periodo 2018.-

Así mismo, el análisis y / o en su caso aprobación para que el H. Cabildo autorice al C. Nicolás Prado Morales, Presidente Municipal Constitucional, y a la Profa. Concepción Ivonne López Tecalco, Sindica Única Municipal para que en representación de este H. Ayuntamiento celebren el Convenio de Coordinación con el Estado a través de esta SEFIPLAN, para la transferencia, Aplicación, Destino, Seguimiento, Control, Rendición de Cuentas y Transparencia de los recursos para el Proyecto de Modernización del camino Tomatlán – Neria del km 0 + 000 al km 0+750, del Municipio de Tomatlán, Ver. Para el periodo 2018”-
El cual se describe de la siguiente forma:-

N°	Descripción del Proyecto	Monto en \$
1	Proyecto de Modernización del camino Tomatlán – Neria del km 0 + 000 al km 0+750, del Municipio de Tomatlán, Ver. Por un monto total de \$5, 000,000.00 (Cinco millones de pesos 00/100 MN), para el periodo 2018.	5,000,000.00



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO TOMATLÁN, VER. 2018-2021



CONTRALORÍA TOMATLÁN, VER. 2018-2021



PRESIDENCIA MUNICIPAL TOMATLÁN, VER. 2018-2021



SINDICATURA TOMATLÁN, VER. 2018-2021



REGIDURÍA TOMATLÁN, VER. 2018-2021



OBRAS PÚBLICAS TOMATLÁN, VER. 2018-2021



TESORERÍA TOMATLÁN, VER. 2018-2021

Trabajar y progresar... →



Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo No.26 /2018.

Por lo que el H. Cabildo analiza la propuesta y en virtud de lo anterior se somete a consideración de los integrantes de este H. Cabildo el documento de referencia. -----

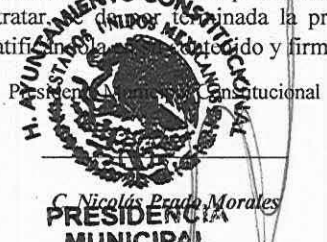
Hecho lo anterior, el C. Nicolás Prado Morales, Presidente Municipal, pregunta a los integrantes del Cabildo si es de aprobarse el Proyecto de Modernización del camino Tomatlán – Neria del km 0 + 000 al km 0+750, del Municipio de Tomatlán, Ver. Por un monto total de \$5, 000,000.00 (Cinco millones de pesos 00/100 MN), para el periodo 2018; así también como el de autorizar a los C.C. Nicolás Prado Morales, Presidente Municipal Constitucional, y a la Profa. Concepción Ivonne López Tecalco Sindica Única Municipal para que en representación de este H. Ayuntamiento celebren el Convenio de Coordinación con el Estado a través de esta SEFIPLAN, para la transferencia, Aplicación, Destino, Seguimiento, Control, Rendición de Cuentas y Transparencia de los recursos para la modernización del proyecto en comento.-----

Por lo que por Unanimidad de votos toman el siguiente ACUERDO: Se aprueba el Proyecto de Modernización del camino Tomatlán – Neria del km 0 + 000 al km 0+750, del Municipio de Tomatlán, Ver. Por un monto total de \$5, 000,000.00 (Cinco millones de pesos 00/100 MN), para el periodo 2018; así también como el de autorizar a los C.C. Nicolás Prado Morales, Presidente Municipal Constitucional, y a la Profa. Concepción Ivonne López Tecalco Sindica Única Municipal para que en representación de este H. Ayuntamiento celebren el Convenio de Coordinación con el Estado a través de esta SEFIPLAN, para la transferencia, Aplicación, Destino, Seguimiento, Control, Rendición de Cuentas y Transparencia de los recursos para la modernización del proyecto en comento.-
INSTRUYENDO SE ENVÍE LA PRESENTE A LA H. LEGISLATURA DEL ESTADO, EN COPIA CERTIFICADA, PARA LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR. -----

CUARTO.- ASUNTOS GENERALES.- Se declara que no hubo asuntos generales -----
La C. Secretaria del H. Ayuntamiento informa al G. Presidente que se han agotado los asuntos enlistados en el orden del día. No habiendo otro asunto que tratar, se por terminada la presente, el día de su fecha, firmando para constancia los que en ella intervinieron, ratificando lo actuado y firma. Doy Fe. -----



Profa. Concepción Ivonne López
SINDICATURA
TOMATLÁN, VER.
2018-2021



C. Nicolás Prado Morales
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
TOMATLÁN, VER.
2018-2021
Contralor Municipal



Regidor Único Municipal
C. José Donato Cortés Saucedo
REGIDURÍA
TOMATLÁN, VER.
2018-2021



Director de Obras Públicas
Lic. Carlos Sánchez Martínez
OBRAS
PÚBLICAS
TOMATLÁN, VER.
2018-2021



Lic. Carolina Marlene González De Aquino
SECRETARÍA
MUNICIPAL
C. Adriana Prado Hernández



Tesorerero Municipal
L.I.A. Ernesto Ruiz García
TESORERÍA
TOMATLÁN, VER.
2018-2021

SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO
TOMATLÁN, VER.
2018-2021

Trabajar y progresar... →

AV. 3 S/N
COL. CENTRO TOMATLÁN, VER.
C.P. 94170
TEL.: 01 273 73 225 10

